

Acta nº 80 Comisión de Gobierno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, lunes 15 de octubre de 2018, siendo las 9.30 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

| | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Asistentes: | Excusan su asistencia |
| Inmaculada García García | Irene Cantarero Villanueva |
| Cruz Miguel Cendán Martínez | María Teresa Martínez Sánchez |
| Manuel Ramos Martín | Guillermo Márquez García |
| Concepción Ruiz Rodríguez | María Serrano Guzmán |
| María Paz García Caro | Encarnación Aguilar Ferrándiz |
| Juan José Fernández Lara | |

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Aprobación, si procede, de las actas anteriores (acta nº 78, sesión extraordinaria de fecha 16/3/2018 y acta nº 79, sesión extraordinaria de 12/7/2018.**
- 2.- **Informes de la Decana.**
- 3.- **Presentación del contrato programa 2018-2019, y selección y aprobación si procede, de los objetivos elegibles.**
- 4.- **Calendario y actuaciones para la presentación del cuadro del Decano anterior, D. Antonio Muñoz Vinuesa.**
- 5.- **Asuntos de trámite.**
- 6.- **Ruegos y Preguntas.**
- 7.- **Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los miembros asistentes e inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- **Aprobación si procede de las actas anteriores.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 78 correspondiente a la reunión extraordinaria de fecha 16 de marzo de 2018 y el acta nº 79 correspondiente a la reunión extraordinaria de fecha 12 de julio de 2018.

2.- **Informes de la Decana.**

Celebración encuentros hispano-cubanos:

La Decana hace un balance positivo de los encuentros informando que han tenido una alta participación. Se han realizado bastantes comunicaciones. Se está trabajando en la compilación de las mismas, y se han ajustado al presupuesto previsto (10.000 €).

Graduación:

El 17 de junio de 2018, se realizó la Graduación de los tres títulos de la Facultad.

Traslados de expediente:

En la reunión de la Comisión de Docencia del 19 de julio de 2018, se resolvió la convocatoria de traslados de expediente para el curso 2018-2019. La secretaría de la Facultad, elaboró una base de datos con las puntuaciones de los/las solicitantes. Este baremo se está utilizando para suplir la pérdida de estudiantes que se da en segundo curso de los grados de Enfermería y Fisioterapia. En este curso académico, las bajas han incidido más en el grado de Enfermería. La Decana quiere agradecer el trabajo realizado por la secretaría de la facultad en todo este proceso baremándose más de 120 solicitudes y haciendo llegar a la Comisión de Docencia toda la información ya procesada, en un corto espacio de tiempo.

Comisión Mixta:

La Comisión Mixta se reunió en el mes de julio en ella se trató la oferta de plazas de profesorado Asociado en Ciencias de la Salud en Enfermería.

Se aprobaron plazas de profesor vinculado en Medicina: Contratado doctor Vinculado y Titular Vinculado.

Para los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud también se solicitó la figura del Contratado Doctor Vinculado. La Directora del Departamento de Fisioterapia se sumó a esa petición.

La representación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, instó a que todas las universidades andaluzas tuvieran una postura común para el título de Enfermería y propuso una próxima reunión para valorar la opción de la figura de contratado doctor vinculado.

Reunión de Decanos de la Universidad de Granada:

El pasado mes de septiembre hubo reunión de Decanos/as y Directores/as de Facultades y Escuelas de la Universidad de Granada donde se trató el reparto del remanente.

Los criterios de reparto establecidos son los que se relacionan:

- A) Asignación en función del presupuesto de cada centro.
- B) Asignación en función del porcentaje de remanente acumulado.

Se acordó distribuir el remanente de acuerdo con uno solo criterio alternándose cada año.

Para este ejercicio económico Se ha utilizado el criterio A)

Para el próximo curso económico corresponderá asignar un 10% del remanente. (Criterio B))

Conferencias de Decanos:

En el mes de mayo se reunió la Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional y la Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia.

A la Conferencia de Terapia Ocupacional, asistió representando a la Facultad la profesora Dulce Nombre Romero Ayuso.

Destacar que la Facultad de Ciencias de la Salud ya es miembro de pleno derecho de esta Conferencia tras la aprobación el pasado 23 de febrero de 2018 por el Pleno del Consejo Social a petición del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada que en su punto décimo en el orden del día de la sesión celebrada el 31 de enero de 2018, emitió informe favorable a la participación de la Universidad de Granada en la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Centros Universitarios de Terapia Ocupacional (CNDEUTO).

A la Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia asistió la directora del Departamento de Fisioterapia, María del Carmen García Ríos. En esta conferencia se trató sobre el tema de profesores vinculados.

Se han celebrado varias reuniones de las Conferencias Andaluzas de Decanos para estudiar los posibles modifica de los títulos impartidos en las facultades andaluzas.

La primera reunión se convocó en marzo, en Málaga. En esta convocatoria, se realizaron sesiones simultáneas de trabajo de todos los títulos impartidos.

A la Conferencia Andaluza de Terapia Ocupacional asistió la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.

A la Conferencia Andaluza de Fisioterapia asistió la Coordinadora del Grado de Fisioterapia y la Directora del Departamento de Fisioterapia invitada por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de Málaga como anfitriona del evento.

Se trataron los temas que se relacionan:

Propuesta de creación de un doble título de Fisioterapia y Ciencias del deporte.

Se planteó la necesidad o no de modificación del título de Grado de Fisioterapia.

A la Conferencia Andaluza de Enfermería asistió la Decana de la Facultad.

Se pretende formular una propuesta de Título consensuada entre todas las universidades andaluzas que imparten el título para facilitar la movilidad estudiantil.

Para concluir el apartado de Conferencias de Decanos, informar que en junio se iba a celebrar la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería y fue pospuesta para octubre.

Contrato Programa. La Decana informa que una vez publicada por la UGR la evaluación del contrato programa del curso 2017-2018, la Facultad ha alcanzado el 100% de los objetivos. Suponiendo unos ingresos de 9761,03 €. Felicitar y agradecer el esfuerzo de toda el personal que ha hecho posible este logro.

Resolución XXVI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica:

Se ha recibido la notificación de resolución del XXVI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, subvencionando los proyectos que se relacionan:

| | |
|---|-----------|
| REPOSICIÓN EN LAS AULAS PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LOS TÍTULOS DE GRADO Y POSGRADO | 8899,07 € |
| DESARROLLO DE HABILIDADES MEDIANTE SIMULACIÓN PARA LA ATENCIÓN AL PARTO* | 2995,21 € |

*Cofinanciado con el Departamento de Enfermería.

Se subvenciona un total de: **11894,28 €**

Contratados doctores:

La Conferencia Nacional de Decanos en Enfermería solicitó información sobre el profesorado permanente que tenía sexenios. Vamos a plantear sumar a aquella información el profesorado contratado doctor no permanente que tiene sexenios

[Consultar acta para intervenciones](#)

3.- Presentación del contrato programa 2018-2019, y selección y aprobación si procede, de los objetivos elegibles.

La Decana expone los cambios que se ha producido en los objetivos del Contrato programa de este año. Los centros han de alcanzar los objetivos comunes, con los que se puede conseguir una

puntuación máxima de 70 puntos; y han de seleccionar objetivos, entre los denominados elegibles con una puntuación máxima de 30 puntos. De esta manera, la puntuación máxima que puede alcanzar un centro es de 100 puntos. En algunos objetivos, con el fin de facilitar la consecución de los mismos y de atender a la diversidad de centros, se han establecido una serie de indicadores que suman más de la puntuación otorgada al objetivo, no obstante la puntuación máxima es la que se recoge en la siguiente tabla:

Relación de objetivos obligatorios y puntuación máxima a obtener:

- CC1 Mejora de los títulos 20 puntos
- CC2 Internacionalización 10 puntos
- CC3 Gestión de la página web 10 puntos
- CC4 Plan de Prevención de la UGR 7,5 puntos
- CC5 Sostenibilidad Ambiental 7,5 puntos
- CC6 Administración electrónica 10 puntos
- CC7 Identidad Visual corporativa 5 puntos

Se aprueban por unanimidad los objetivos elegibles del Contrato Programa 2018-2019 que se relacionan:

- CE1 Igualdad 5 puntos
- CE4 Emprendimiento 5 puntos
- CE5 Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras NEAE 5 puntos
- CE8 Extensión Universitaria 5 puntos
- CE9 Patrimonio 5 puntos
- CE10 Cooperación al desarrollo 5 puntos

4.- Calendario y actuaciones para la presentación del cuadro del Decano anterior (D. Antonio Muñoz Vinuesa).

La Decana informa que siguiendo la tradición de la Universidad de Granada ya se dispone del cuadro de Antonio Muñoz Vinuesa tras su mandato 8 años como Decano de la Facultad. Se han comenzado los trámites para preparar el acto protocolario de presentación del cuadro. Se ha pensado que el acto se realice a mediados del mes de noviembre, coincidiendo con la posible visita a la Universidad de Granada de la Rectora de la Universidad de Cienfuegos en Cuba.

Aprovechando la presentación del cuadro se va a realizar una homegenización de los marcos de los cuadros de los/as decanos/as expuestos en el Decanato, y se va a realizar una nueva distribución de los mismos..

5.- Asuntos de trámite.

No hay ruegos ni preguntas.

6.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

7.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:20 horas del 15 de octubre de 2018.